♦ 5. LA REGIÓN DEL MARIACHI

Las fuentes documentales estudiadas hasta hoy (Jáuregui, 2003 [1996]) permiten plantear la hipótesis de que el corredor geográfico, con trazo de media luna, que une por tierra el puerto de San Blas (muy próximo, por cierto, a Santiago Ixcuintla y a Rosamorada) con el de Manzanillo, pasando por las ciudades de Tepic, Guadalajara y Colima y por todas las poblaciones ubicadas en ese contorno geográfico, entre otras Cocula y Tecalitlán, conforma el "área nuclear" de la región del mariachi; esta área abarca los actuales estados de Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán. Pero el área periférica de la región se extiende por porciones de los territorios vecinos de los actuales estados de Sinaloa, Sonora, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Guerrero y Oaxaca. La California novohispano-mexicana sin duda formaba parte también hasta 1848 de esta tradición; de hecho, el puerto de San Blas se había fundado en 1768 con el fin principal de servir de embarcadero para el tráfico con California y la exploración del litoral del Pacífico Norte.

Pero no se debe pensar en una región con fronteras nítidas y tajantes, sino más bien en un vasto territorio cultural; sobre todo, se debe tener en mente una región discontinua con unas secciones compactas, otras difusas y algunas aisladas. Así, la región del mariachi –en tanto portadora de una tradición– nunca tuvo límites fijos, sino contornos diluidos y cambiantes. La ilusión de un nombre regional tiende a encubrir el hecho de que dicha delimitación sólo puede corresponder a unos trazos impuestos políticamente, pues no existen áreas culturalmente homogéneas.